



Universidad Nacional de Salta

Salta, 29 de Octubre de 1972

11/72

Exp.-24/72

VISTO:

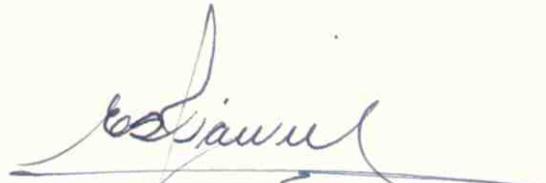
Que esta Delegación requiere para su organización contable la incorporación de funcionarios jerárquicos a objeto de planificar y atender las funciones de la futura Dirección General de Administración de la Casa y teniendo en cuenta las atribuciones que para ello le otorga el Art.4º. de la Ley 19.633%

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE SALTA

R E S U E L V E:

Art 1º.-Designar interinamente al Cont.Pub.Nac. Dn.EDUARDO M. CHAMBEAUD -Mat.Ind.3.671.736.-D.M.57.- Director General de Administración de la Delegación Organizadora de la Universidad Nacional de Salta.-

Art 2º.-Hágase saber y archívese en legajo personal.

  
EDUARDO S. FANJUL  
Secretario de Asuntos Administrativos

  
Ing. ROBERTO GERWAN OVIEDO  
DELEGADO ORGANIZADOR